



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 10 de Junio de 2009.

ASUNTO: PAGO DE DIVIDENDO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE.

Se pone en conocimiento de los accionistas de BONSAI VENTURE CAPITAL S.A. SCR DE REGIMEN COMUN que el día 12 de Junio de 2009 se hará efectivo el pago del dividendo, con cargo a resultados del ejercicio 2009, aprobado en la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 3 de Junio de 2009, en las siguientes condiciones:

Importe bruto por acción 4,10€

La fecha de pago será el día 12 de Junio de 2009.

Atentamente,

Luis González
Director Financiero
BONSAI VENTURE CAPITAL S.A. SCR